

FR-FR-1.2-06 Versión 01

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - COORDINACIÓN GESTION T.I.

INVITACIÓN PUBLICA A OFERTAR No.044 - 2021

INVITACIÓN PUBLICA- CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE 14 EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.

INFORME CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES											
PROPONENTE:	VR. OFERTA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONCEPTO						
DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. EN REORGANIZACION	\$ 50.812.172,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						
E-SYSTEMS S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	No envia.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE						
PROVEE SISTEMAS S.A.S.	\$ 48.804.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE						

PROFESIONAL JURIDICO

COORDINADOR GESTIÓN TI SANDRA
LILIANA
ARAQUE LUCIO
ARAQUE LUCIO
Fecha: 2021.10.05
14:33:20 -05'00'

COORDINARORA CONTABLE Y FINANCIERA

COORDINADOR GESTIÓN TI

Aprobado: 2018-10-22 Página 1 de 1



FR-FR-1.2-06 Versión 01

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INVITACIÓN A OFERTAR No. 044-2021

OBJETO: CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE 14 EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES													
PROPONENTE:		OVE		NTERPRISE BUSINESS S.A.S. EN CORGANIZACION				AS S.A.S. EN PROCESO DE EORGANIZACION	PROVEE SIST			EE SISTEMAS S.A.S.	
DOCUMENTOS EXIGIDOS		No. Folio		OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Fol	o S	I NO	OBSERVACIONES	
OFERTA ECONÓMICA													
El proponente debe cotizar todos los ítems requeridos, cumpliendo las especificaciones del numeral 1 del presente documento y estar firmada por el representante legal.	1,2	х					Х	No presenta carta firmada y cotización	1, 2 - 3,	4 X	(
2. El valor de la oferta económica, no podrá exceder del valor del presupuesto indicado para el proceso, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA. Los valores deben redondear cifras aproximadas, sin decimales. El valor de la oferta debe incluir el IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por ONAC y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada, de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda. ONAC efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	3	X					×	No presenta carta firmada y cotización	3, 4	×			
RESULTADO EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA		CUMPLE			NO CUMPLE					CUMPLE			

EVALUADOR

Coordinador TI

Aprobado: 2010 Pire-Sción Administrativa y Financiera



FR-FR-1.2-06 Versión 01

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA- COORDINACIÓN GESTIÓN DE T.I.
INVITACIÓN PUBLICA A OFERTAR No.044-2021

INVITACIÓN PUBLICA- CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE 14 EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. E-SYSTEMS S.A.S. EN PROCESO DE PROVEE SISTEMAS S.A.S. PROPONENTE: EN REORGANIZACION REORGANIZACION **DOCUMENTOS EXIGIDOS OBSERVACIONES OBSERVACIONES** OBSERVACIONES CAPACIDAD JURÍDICA No allega carta de presentacion. El proponente remite documentos para participar en dos de la invitaciones publicas a ofertar publicadas en la . Carta de presentación de la propuesta, firmado por el representante legal. pagina web de ONAC, unicamente se allega carta de presentación del otro proceso. De acuerdo con el numeral 6 -Causales de rechazo literal d) de la invitacion publica, se rechaza. Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica con vigencia no mayor a reinta (30) días, con información que acredite que la sociedad proponente se ha constituido con 5 AL nínimo dos (2) años de antelación a la fecha de la invitación pública a ofertar y que su duración no erá inferior al término de ejecución del contrato y (2) dos años más. Fotocopia documento de identidad Representante Legal. Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera). N/A N/A N/A . Fotocopia del RUT, – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual-. 21 i. El(los) proponente(s) deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES generados de sus nóminas de sus empleados, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (coi lestino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones); aportes a las Cajas de Compensación Familio nstituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (CUOTA DE APRENDIZAJE). En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales o cuota de aprendizaje por alai periodo, DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA, especificando la razón y los periodos exentos. n caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria (L 1607 de 2012 - Impuesto CREE), DEBERÁ INDICAR DICHA circunstancia. Hace falta certificacion En las anteriores circunstancias, las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida y firmada por Subsana documentos del emitida por contador y Subsana documentos del evisor fiscal si lo tiene o contador público (aportar copia de la tarjeta profesional y copia de la cédula de revisor fiscal. cc,tp, antecedentes junta revisor fiscal. central de contadores el proponente es una persona natural la acreditación de este pago se hará mediante declaracion a Entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas Entidades la información que suministran lo proponentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, propuesta será rechazada. odo proponente que tenga resoluciones de cobro (actos administrativos en firme) por concepto de aporte arafiscales, incumplimiento de contrato de aprendizaje o multas impuestas por el Ministerio del Trabajo, no podr participar, salvo que exista acuerdo de pago suscrito y al día previo al cierre del proceso. ONAC verificará en la evaluación y dejará evidenciado a través de la impresión de los 23 c certificados, si el futuro contratista se encuentra reportado en: 23 A Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República Certificado que arroia la Procuraduría General de la Nación. CUMPLE CUMPLE NO CUMPLE

Maria Paula Rico Bautista Profesional Juridico



INVITACIÓN A OFERTAR No.044-2021

EVALUACIÓN FINANCIERA										
	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. EN REORGANIZACION	E-SYSTEMS S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	PROVEE SISTEMAS S.A.S.							
A. CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente – pasivo corriente) Puntaje: mayor o igual al 100% del valor del contrato	\$ 2.446.123.000	\$ 605.837.403	\$ 325.023.000							
B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total	82,21%	90,86%	78,36%							
C. PATRIMONIO - (activo total - pasivo total) Puntaje: mayor o igual al 200% del valor del contrato	\$ 1.266.762.000	\$ 101.819.598	\$ 2.464.404.000							

EVALUADOR

SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO Firmado digitalmente por SANDRA LILIANA ARAQUE LUCIO Fecha: 2021.10.05 14:31:28 -05'00'

Coordinadora contable y financiera



FR-FR-1.2-06 Versión 01

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INVITACIÓN A OFERTAR No. 044-2021

OBJETO: CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA DE 14 EQUIPOS DE COMPUTO PORTATILES PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.

	<u>VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES</u>												
	PROPONENTE:	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S. EN REORGANIZACION				E-S	YSTEMS S.A.S.	DE REORGANIZACION	PROVEE SISTEMAS S.A.S.				
	DOCUMENTOS EXIGIDOS	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES
OF	FERTA TÉCNICA												
sest See T en É en reco	El Proponente debe certificar que los artículos ofrecidos y cotizados cumplen las specificaciones técnicas y condiciones expresas por la entidad. e verificará que la oferta contenga y cumpla las condiciones técnicas solicitadas n la invitación pública y que se ajuste a las necesidades y condiciones de la ntidad. La oferta que no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas squeridas será RECHAZADA.	3	X					x	No presenta carta firmada y cotización	3, 4	х		
C A S	Certificaciones de Experiencia	59, 60 - 61, 62	х			13 - 14	х			53 - 54 - 55	Х		
3. (Certificación Partner emitida por el fabricante.	64	х						No presenta certificación	56	х		
	RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE			NO CUMPLE				CUMPLE				

Evaluador:

Coordinadora Comunicaciones

Aprobado: 2018-10-22